

QUINTO CONCURSO NACIONAL DE CARICATURA "DOMINGO PEREZ PIÑA" 2009.

Con los temas:

**EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA EN MÉXICO Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN,
VISTOS POR LOS CARICATURISTAS DE HOY.**

Invitan:

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

A través del **INSTITUTO DE CULTURA, EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES**

A través de la **Dirección General de Vinculación Cultural**

Y EL MUSEO DE LA CARICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE CARICATURISTAS

BASES:

1. Podrán participar todos los caricaturistas mexicanos que residan en el territorio nacional.
2. Se otorgarán 3 premios: PRIMER LUGAR \$ 25,000 MN; SEGUNDO LUGAR \$ 20,000 MN; TERCER LUGAR \$ 15,000 MN.
3. Los concursantes pueden presentar un máximo de 3 obras. Las obras deberán ser originales e inéditas, realizadas en cualquier técnica con formato de 40 x 50 cm. como máximo.
4. Las obras deberán ser firmadas con seudónimo y en sobre adjunto los siguientes datos: nombre artístico, nombre real, lugar y fecha de nacimiento, dirección completa, teléfonos y correo electrónico.
5. Las obras participantes pasarán a formar parte del acervo del Instituto de Cultura de Campeche, salvo indicación por escrito. Una selección será exhibida durante la premiación y posteriormente en el Museo de la Caricatura de la ciudad de México. Asimismo se editará un libro.
6. La fecha límite para la entrega de trabajos será el 28 de Agosto de 2009.
7. El envío de los trabajos deberá realizarse de manera plana. No en rollos, ni de manera doblada. No deben colocarse marcos, ni vidrios a los trabajos.
8. Los organizadores no asumen la responsabilidad por daños a las obras durante el envío. El costo del envío correrá a cargo del remitente.
9. Se considerará dentro de la fecha de entrega el sello postal al momento de su envío. Fuera de la fecha no se considerará como participante. El jurado calificador será integrado por prestigiadas personalidades en el ámbito artístico, académico y cultural.
10. El Gobierno del Estado de Campeche cubrirá los gastos de traslado y estancia en Campeche de los ganadores para asistir a una ceremonia que tendrá lugar en el mes de diciembre en el marco del XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CENTRO HISTORICO de la ciudad amurallada, Patrimonio Cultural de la Humanidad.
11. Los trabajos no seleccionados podrán ser requeridos al Instituto de Cultura de Campeche previa solicitud por escrito.
12. El fallo del jurado será inapelable.
13. La participación dentro del concurso implica la aceptación tácita de cada una de estas bases.
14. El Jurado estará conformado por destacadas personalidades de la cultura y su fallo será inapelable. Cualquier caso fuera de la convocatoria será resuelta por ellos.
15. Las obras deberán ser enviadas a la siguiente dirección:

INSTITUTO DE CULTURA DE CAMPECHE
CALLE 12 NÚMERO 173
CENTRO HISTÓRICO. C.P. 24000.
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.
TELÉFONOS: (01 981) 816 1535.

